Manizales Mayo 7 2026

CUENTA DE COBRO

CDA DE CALDAS
Nit: 890805554-3

DEBE A:

ARQ. LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO
Nit 10’275.921-5

La suma de : $ 4´700.000 (Cuatro millones Setecientos mil pesos) m/cte.

Por concepto de: Pago Contrato 2026-014 Modificación Res. 17-2-0093 L.C.

Atentamente,



ARQ. LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO
c.c. 10’275.921 de Manizales
Cuenta de ahorros 24062516701 banco caja social



FECHA:	7 de Mayo
INFORME NÚMERO:	01
CONTRATO NÚMERO:	014
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 17-2-0093 LC CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR EL ESQUEMA DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AL INTERIOR AL INTERIOR DEL CDA CLARIFICANDO LA ZONA DE ESPERA DE VEHÍCULOS QUIE ENTRAN A REVISIÓN Y LA ZONA DE VEHÍCULOS POST REVISIÓN REDEFINIENDO LA SALIDA DE ESTOS SIN ENTRAR EN CONFLICTO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO.
CONTRATANTE:	**LUIS GABRIEL MARIN FERNANDEZ**
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO
PLAZO DE EJECUCION:	20 DE ENERO DE 2026 – AL 19 DE JULIO DE 2026
PERIODO EJECUTADO:	DEL 20 DE ENERO DE 2026 AL 7 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR:	DIANA CAROPLINA SALDARRIAGA SALAZAR
VALOR DEL CONTRATO:	(4.700.000)

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO**,** en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS,** mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.014 del 20 de enero de 2026, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 20 de enero de 2026 al 7 de mayo de 2026, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato	Se actualiza la condición urbanística en planos, se hace levantamiento y se plasma en planos.
2. Entregar proyecto urbanístico y arquitectónico, con la cantidad de	Se entrega proyecto urbanístico y arquitectónico con un total de 10 planos, una vez revisados con

planos requeridos (Aproximadamente 6 que constan de plantas, cortes, localización general, techos, cortes y fachadas, análisis de aplicación de títulos J y K norma NSR 2010, especificaciones técnicas requeridas).	curaduría, se resume la información en una entrega final de 5 planos.
3. Elaboración y diligenciamiento del formulario único nacional	Se diligencia dicho formulario y se toman las firmas requeridas del propietario y del ingeniero calculista.
4. Radicación del paquete ante la curaduría	Se radica el proyecto y la curaduría da la carta de radicación con No. 17001-1-25-0349
5. Respuesta rápida a las observaciones que haga la curaduría del paquete técnico, hasta la aprobación de la respectiva resolución de modificación de la RES 17-2-0093 licencia de construcción	El día 29 de enero de 2026, la curaduría emite auto de observaciónes, el cual es respondido oportunamente.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	Se actúo con lealtad hacia la entidad, con ética y oportunidad requerida
7. Guardar la confidencialidad de la información de carácter reservado, que en ejecución del contrato le sea entregada.	Se guardó toda la confidencialidad necesaria, en el sentido de que toda la información se compartó únicamente con la curaduría y con la gerencia de la terminal, al igual que con la supervisora del contrato.
8. Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo	Se tuvo el acompañamiento del Ingeniero Carlos Andrés Ospina, quién asumió la labor de presentar el informe estructural de amarre de muros; finalmente la curaduría expidió el acto de viabilidad, para pagos de impuestos y expensas.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 7 de Mayo de 2026

Atentamente,



Firma Contratista
Luis Fernando Rosero Giraldo
CC. 10275921

Manizales Mayo 7 2026

PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 04:40:20 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84827759

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8909822026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ROSERO		
Documento	CC10275921	**Dirección**	CR 3 8 17 VILLA MARIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8746547
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MANIZALES	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	Dias IRP	Dias IRL	Dias COT	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducu	Total
CC 10275921	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO	59	00																0	30	30	30	0	(23-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(MIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

REAJUSTE SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-06, 04:27:58 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 85490745

Nro Planilla Corregida: 84827759 **Periodo Cotización:** mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 06/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ROSERO		
Documento	CC10275921	**Dirección**	CR 3 8 17 VILLA MARIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8746547
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MANIZALES	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	Dias IRP	Dias IRL	Dias COT	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducu	Total
CC 10275921	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO	59	00						A										0	30	30	30	0	(23-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(MIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300
CC 10275921	LUIS FERNANDO ROSERO GIRALDO	59	00															C	0	30	30	30	0	(23-14) COLPENSIONES	$ 1.660.000	$ 300.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.660.000	$ 235.000	0,522	$ 1.660.000	$ 9.300	(MIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 129.095	$ 129.095	$ 129.095	$ 0	$ 20.600	$ 16.100	$ 700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.400	$ 0	$ 37.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-06, 04:25:37 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	LUIS FERNANDO ROSERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 10275921
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	85490745
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	287162408
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 37.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 20.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 16.100	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 700	$ 0
			SubTotales:	$ 37.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 37.400

Manizales, 7 de Mayo de 2026

Señores

CDA DE CALDAS

Ciudad

Asunto: Certificación de Retención Personas Naturales Prestadoras de Servicios Personales.

Yo **Luis Fernando Rosero Giraldo**

Identificado con la cedula de ciudadanía No. 10275921

Bajo la gravedad de juramento me permito certificar que durante el año gravable 2024:

Sobre los ingresos percibidos **SI** ( ) ó **NO** (x) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016.

Si **NO** utilizo al final del año costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos por favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

En caso afirmativo, en donde SI adjudico costos y gastos para enfrentarlos a mis ingresos por favor aplicar las retenciones con las tarifas tradicionales del artículo 392 ET (4%,6%, 10% U 11%).

.
Atentamente,

FIRMA,



CC. No. 10275921

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14793010477

(415)7707212489984(8020) 000001479301047 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 7 5 9 2 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 7 5 9 2 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROSERO	GIRALDO	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 105 C 28 49

42. Correo electrónico: fernandoroseroarq@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	8 7 4 6 5 4 7	3 1 0 8 2 2 3 6 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 2 0 6 2 4	4 3 3 0	2 0 0 2 0 6 2 4		4 1 1 1	4 1 1 2	2 1 4 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROSERO GIRALDO LUIS FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO